


Los Suscritos Shirley Milena Zuluaga Cosme, Representante legal y Claudia Patricia Ortiz Peña, Contadora de la Biblioteca Publica Piloto de Medellín para América Latina, en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Decreto de nombramiento No 0920 de junio 17 de 2016 y su correspondiente Acta de Posesión, ley 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en el Régimen de Contabilidad Pública.

CERTIFICAN

Que, los saldos de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina con corte al 31 de diciembre de 2018, fueron tomados de los libros de contabilidad y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada por la Contaduría General de la Nación y el marco normativo para entidades de gobierno. Que, los hechos, transacciones, y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el periodo contable y se revelan conforme a lo establecido su políticas contables las cuales fueron establecidas bajo el marco normativo para entidades de gobierno, que en los estados contables básicos de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina con corte a 31 de diciembre de 2018 se presenta el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor a 31 de diciembre de 2018. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina con corte a 31 de diciembre de 2018.

Medellín, 26 días de febrero de 2018


SHIRLEY MILENA ZULUAGA COSME
Representante Legal


CLAUDIA PATRICIA ORTIZ PEÑA
T.P. 194521 – T
Contadora